

BOLETÍN INFORMATIVO 003-2021.

EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS “SRI” ACTUALIZA EL LISTADO DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y BIENES DE CAPITAL.

PRIMERO.- En el listado de materias primas, insumos y bienes de capital que se encuentran incorporadas en procesos productivos se paga el Impuesto a la Salida de divisas, el cual puede ser utilizado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la renta, en los anexos No. 1 se INCLUYEN las siguientes subpartidas:

ANEXO N° 1.- LISTADO DE SUBPARTIDAS PARA SU INCLUSIÓN A PARTIR DE 01 DE ENERO DE 2020	
Subpartida	Descripción
2301201110	---- Elaborados a partir de pescado entero
2301201190	---- Los demás
7208402010	--- De longitud inferior o igual a 6000 mm
7208402090	--- Los demás
7208403010	--- De longitud inferior o igual a 6000 mm
7208403090	--- Los demás
7208404010	--- De longitud inferior o igual a 6000 mm
7208404090	--- Los demás
7208521010	---- De longitud inferior o igual a 6000 mm
7208521090	---- Los demás
7208529010	---- De longitud inferior o igual a 6000 mm
7208529090	---- Los demás
7208530010	--- De longitud inferior o igual a 6000 mm
7208530090	--- Los demás
7208540010	--- De longitud inferior o igual a 6000 mm
7208540090	--- Los demás
7209250010	--- De longitud inferior o igual a 3000 mm
7209250090	--- Los demás
7209260010	--- De longitud inferior o igual a 3000 mm
7209260090	--- Los demás
7209270010	--- De longitud inferior o igual a 3000 mm
7209270090	--- Los demás
7209280010	--- De longitud inferior o igual a 3000 mm
7209280090	--- Los demás
7210490010	--- Sin enrollar, de longitud inferior o igual a 3000 mm
7210490090	--- Los demás
7225400010	-- De espesor inferior a 10 mm y longitud inferior o igual a 6000 mm
7225400090	-- Los demás
7309000010	- Tanque de capacidad superior o igual a 30.000 litros y espesor superior o igual a 4 mm
7309000020	- Silos, de capacidad superior o igual a 1 m ³ , y espesor superior o igual a 4 mm
7309000030	- Tanques y recipientes para almacenamiento de líquidos o sólidos a presión atmosférica, de espesor superior o igual a 3,2 mm
7309000040	- Contenedores de desechos

ANEXO N° 1.- LISTADO DE SUBPARTIDAS PARA SU INCLUSIÓN A PARTIR DE 01 DE ENERO DE 2020

Subpartida	Descripción
7309000050	- Reservoirio fermentador, para la industria cervecera
7309000060	- Recipientes de presión, para la industria cervecera
7309000090	- Los demás
7616999010	---- Herrajes para tendido de fibra óptica
7616999090	---- Los demás
8413819010	---- Bombas Jet hidráulica para levantamiento artificial de petróleo
8413819090	---- Las demás
8421192010	---- Clarificadores de jugo de caña de azúcar
8421192090	---- Los demás
8428390010	--- Transportador con Chutes
8428390090	--- Los demás
8438300010	-- Regeneradores de jugo de caña de azúcar
8438300020	-- Cubas de cristalización
8438300090	-- Las demás
8481400010	-- Válvulas de alivio <<Bleeder Valves>> para la industria petrolera
8481400090	-- Las demás
8481806010	--- Válvulas de compuerta con sello metálico para presiones superiores o iguales a 150 PSI
8481806020	--- Válvulas de compuerta con sello elastomérico para presiones superiores o iguales a 150 PSI.
8481806090	--- Las demás
8481809910	---- Bocas de incendio
8481809920	----Hidrantes de barril seco para presiones superiores o iguales a 150 PSI.
8481809930	---- Hidrantes de barril húmedo para presiones superiores o iguales a 150 PSI.
8481809990	---- Las demás
8535909010	--- Conectores eléctricos industriales para cabezales de pozo petrolero con tensión superior o igual a 1000V AC.
8535909090	--- Los demás
8536690010	-- -Prolongadores de cables

ANEXO N° 1.- LISTADO DE SUBPARTIDAS PARA SU INCLUSIÓN A PARTIR DE 01 DE ENERO DE 2020

Subpartida	Descripción
8536690090	-- -Los demás
8538900010	-- Partes de conectores eléctricos industriales para cabezales de pozo petrolero con tensión superior o igual a 1000V AC.
8538900090	-- Las demás
7315110010	--- Del tipo especializado, según nota nacional 1 del Capítulo 95
7315110090	--- Los demás

SEGUNDO.- En el listado de materias primas insumos y bienes de capital por cuyas importaciones realizadas para incorporarse en procesos productos y se paga el impuesto a la salida de divisas, el cual puede ser utilizado como crédito tributario para el pago de Impuesto a la Rentas, en el anexo No. 2 se EXCLUYEN las siguientes subpartidas:

ANEXO N° 2.- LISTADO DE SUBPARTIDAS PARA SU EXCLUSIÓN DEL LISTADO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2021	
Subpartida	Descripción
2301201100	--- Con un contenido de grasa superior a 2% en peso
7208402000	-- De espesor superior o igual a 4,75 mm pero inferior o igual a 10 mm
7208403000	-- De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm
7208404000	-- De espesor inferior a 3 mm
7208521000	--- Con un contenido de carbono superior o igual a 0.6% en peso
7208529000	--- Los demás
7208530000	-- De espesor superior o igual a 3 mm pero inferior a 4,75 mm
7208540000	-- De espesor inferior a 3 mm
7209250000	-- De espesor superior o igual a 3 mm
7209260000	-- De espesor superior a 1 mm pero inferior a 3 mm
7209270000	-- De espesor superior o igual a 0,5 mm pero inferior o igual a 1 mm
7209280000	-- De espesor inferior a 0,5 mm
7210490000	-- Los demás
7225400000	- Los demás, simplemente laminados en caliente, sin enrollar
7309000000	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero, de capacidad superior a 300 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.
7616999000	--- Las demás
8413819000	--- Las demás
8421192000	--- Para la industria de producción de azúcar
8428390000	-- Los demás
8438300000	- Máquinas y aparatos para la industria azucarera
8481400000	- Válvulas de alivio o seguridad
8481806000	-- Las demás válvulas de compuerta
8481809900	--- Las demás
8535909000	-- Los demás
8536690000	-- Los demás
8538900000	- Las demás
7315110000	-- Cadenas de rodillos

El contenido del presente boletín informativo, no representa la opinión de nuestra firma. Para mayor información, no dude en contactarnos directamente a nuestra dirección merivadeneira@tributec.com.ec

CONSORCIO TRIBUTEC
11 de enero del año 2021

Consultores Tributarios Ecuatorianos TRIBUTEC |
 Quito – Ecuador | Catalina Aldaz Y Portugal |
 Edf. La Recoleta | Piso 9, Oficina 93 |
merivadeneira@tributec.com.ec | Telf. 3 519 227